



**Taller de Intercambio de Experiencias Pedagógicas  
“La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje”  
Resolución N° 243/17 HCD FHyCS**

## **Talleres de Intercambio de Experiencias Pedagógicas “La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje”**

**(Resolución N° 243/17 HCD FHyCS)**

**CIRCULAR N°1**

**Viernes 17 de Noviembre de 2017.  
Posadas. Misiones. Argentina**

### **MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:**

Los Talleres de Intercambio de Experiencias pedagógicas contarán con una carga horaria de **54 hs reloj**, distribuidas en instancias de encuentros presenciales; consultas presenciales y virtuales.

En el **Encuentro Presencial** presentarán trabajos académicos en el que expondrán una descripción, análisis y reflexión respecto a sus prácticas pedagógicas vinculadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Contabilidad en los distintos niveles del Sistema Educativo de nuestra provincia.

En los espacios de **Consultas Virtuales** se realizará un acompañamiento durante el proceso de reconstrucción y escritura de sus experiencias (en los casos que consideren pertinente).

La Participación en ambos espacios se considera necesarias para la presentación final de cada trabajo y posterior acreditación de los talleres.

#### **Requisitos de aprobación:**

- Asistencia y participación en el Encuentro Presencial.
- 50% de participación en los espacios de consultas virtuales.
- Presentación y aprobación de un trabajo académico que recupere experiencias de enseñanza – aprendizajes vinculados al campo de las Contabilidad desarrolladas en distintas Instituciones Educativas de la Provincia de Misiones.

**Talleres de Intercambio de Experiencias Pedagógicas: “La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje”. (Resolución N° 243/17 HCD FHyCS)**

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
UNaM. Tucumán 1945. (3300) Posadas. Misiones. Argentina Teléfono: 00 54 3764 4434344 –  
4425641. Email: [experienciascontablesfce@gmail.com](mailto:experienciascontablesfce@gmail.com)



**Taller de Intercambio de Experiencias Pedagógicas  
"La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje"  
Resolución N° 243/17 HCD FHyCS**

**Evaluación:**

La evaluación será un proceso, estará orientada a la comprensión e interpretación de procesos y resultados. Por lo cual cada taller se evaluará a través de:

- 1- El trabajo cooperativo de los asistentes durante las horas de dictado presencial, participación en la discusión grupal de las experiencias presentadas.
- 2- El análisis, interpretación y el proceso de reflexión evidenciado durante el desarrollo del taller, basado en las producciones individuales y grupales por los propios participantes.
- 3- Participación en espacios de consultas, revisión de las producciones finales según observaciones realizadas por el Comité Académico del presente Proyecto.
- 4- La presentación formal del trabajo final:

- Fecha Presentación de Trabajos: **10 de Noviembre de 2017**. Enviar al e-mail: [experienciascontablespce@gmail.com](mailto:experienciascontablespce@gmail.com)
- Fecha de Devoluciones por parte del Comité Académico: **15 de Noviembre de 2017**.

**Para quienes presenten trabajos y participen de los Talleres:** Se Certificarán además, 20 hs didácticas de Servicio Docente Voluntario, que ponga en valor el trabajo realizado como experiencia de campo.

**NORMAS para la PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Los trabajos podrán referir a cualquiera de los ejes temáticos de los Talleres.

**CUESTIONES GENERALES:**

Los trabajos completos tendrán una extensión máxima de diez (10) páginas tamaños A-4, incluidos los gráficos, notas y referencias. Se presentarán con letra Times New Roman o Arial, cuerpo 12, con interlineado de espaciado simple.

Los subtítulos se escribirán en negrita, alineación izquierda, minúscula y también sin subrayar. Las palabras con énfasis en el texto se presentarán exclusivamente con letra cursiva, no con negrita o subrayadas.

**Talleres de Intercambio de Experiencias Pedagógicas: "La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje". (Resolución N° 243/17 HCD FHyCS)**

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
UNaM. Tucumán 1945. (3300) Posadas. Misiones. Argentina Teléfono: 00 54 3764 4434344 –  
4425641. Email: [experienciascontablespce@gmail.com](mailto:experienciascontablespce@gmail.com)



**Taller de Intercambio de Experiencias Pedagógicas  
"La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje"  
Resolución N° 243/17 HCD FHyCS**

**ENCABEZADO:**

Consignar Eje Temático. Luego incluir el título del trabajo, debe ir centrado, con minúsculas y negrita, sin subrayar.

Abajo del título debe consignarse el nombre del/de los autor/es (alineación izquierda, justificada y en minúscula, sin cursiva, sin negrita, sin subrayar), pertenencia institucional de desarrolla/n sus actividades y la dirección de correo electrónico.

**RESUMEN:**

Resumen hasta 250 palabras. Dejar 2 renglones en blanco, presionando ENTER, entre el encabezado y el resumen.

**PALABRAS CLAVES:**

Máximo 3 palabras. Dejar 2 renglones en blanco, presionando ENTER, entre el resumen y las palabras claves.

**CUERPO/DESARROLLO DEL TRABAJO:**

Dejar 2 renglones en blanco, presionando ENTER, entre las palabras claves y el cuerpo del trabajo. El texto deberá estar justificado y presentar sangría de primera línea en 1,5 en vez de tabulaciones o espacios con el cursor para los márgenes. Las referencias bibliográficas en el texto se realizarán entre paréntesis, indicando apellido del autor, año de publicación y página, de la siguiente manera (Edelstein: 1995; 20). Títulos de secciones y subsecciones: conforme normas APA.

**CONCLUSIONES:**

Dejar 2 renglones en blanco, presionando ENTER, entre el cuerpo del trabajo y las conclusiones del trabajo. Se recomienda recuperar una mirada descriptiva, analítica y reflexiva como cierre de la experiencia relatada en el cuerpo del trabajo.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA:**

Las referencias bibliográficas se realizarán conforme las normas APA.

**EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos serán evaluados por el comité académico de los Talleres a los efectos de determinar su relevancia y calidad académica. Podrá sugerir modificaciones, las cuales deberán ser incorporadas al trabajo como condición para ser leído durante el evento.

**Talleres de Intercambio de Experiencias Pedagógicas: "La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje". (Resolución N° 243/17 HCD FHyCS)**

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
UNaM. Tucumán 1945. (3300) Posadas. Misiones. Argentina Teléfono: 00 54 3764 4434344 –  
4425641. Email: [experienciascontablespce@gmail.com](mailto:experienciascontablespce@gmail.com)



**Taller de Intercambio de Experiencias Pedagógicas  
"La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje"  
Resolución N° 243/17 HCD FHyCS**

El comité evaluador se reserva el derecho de realizar observaciones y sugerencias a aquellos trabajos que no cumplan con las normas o que sean enviados con posterioridad a las fechas indicadas.

Durante el desarrollo del Taller los participantes dispondrán de 15 minutos para presentar e intercambiar su experiencia y habrá 5 minutos más para debatir el trabajo presentado.

### **MODALIDAD DE ENVÍO:**

Los resúmenes y trabajos completos deberán ser enviados a la dirección de correo [experienciascontablespce@gmail.com](mailto:experienciascontablespce@gmail.com) conforme a los plazos establecidos.

### **PUBLICACIÓN**

Les recordamos que los trabajos que hayan sido presentados y expuestos en las Jornadas serán evaluados para formar parte de una publicación en la Revista Digital del Departamento de Ciencias Económicas. El comité editor se reserva el derecho de solicitar correcciones a los trabajos que serán seleccionados para su publicación.

La Inscripción es GRATUITA. Se realizará a partir del 15 de Octubre de 2017 en la Secretaria de Extensión y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

### **Talleres de Intercambio de Experiencias Pedagógicas: "La Contabilidad, su enseñanza y su aprendizaje". (Resolución N° 243/17 HCD FHyCS)**

Secretaria de Extensión y Vinculación Tecnológica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
UNaM. Tucumán 1945. (3300) Posadas. Misiones. Argentina Teléfono: 00 54 3764 4434344 –  
4425641. Email: [experienciascontablespce@gmail.com](mailto:experienciascontablespce@gmail.com)